



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00984836- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-534-E-UNC-DEC#FAMAF, solicita que se acepte la renuncia definitiva interpuesta por Silvia Inés ARÉVALO esposa y curadora del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI (Leg. 28.848);

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2026-77596-E-UNC-DGAJ#SG cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva interpuesta por Silvia Inés ARÉVALO esposa y Curadora del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI (Leg. 28.848), a partir del 01-11-2025 a su cargo Titular DE por concurso en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. TIRABOSCHI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. ARÉVALO esposa y curadora del Dr. TIRABOSCHI, deberá, en el término de diez (10) días, enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la

Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA